



**LA MATRÍCULA se cumplimenta a través de la plataforma EducamosCLM
NO HAY QUE RECOGER IMPRESOS DE MATRÍCULA EN EL INSTITUTO**

PROCEDIMIENTO DE MATRÍCULA

La **MATRÍCULA se cumplimenta telemáticamente** a través de la plataforma **EducamosCLM**, con las claves (usuario y contraseña) de los padres/tutores o del alumnado, en caso de mayoría de edad. Una vez registrada la solicitud de matrícula en EducamosCLM, **NO es necesario presentarla en el Instituto**.

Tutorial explicativo en www.iescencibel.es  **TUTORIAL de MATRÍCULA TELEMÁTICA EN EducamosCLM**

Acceder a la plataforma **EducamosCLM**: en el menú lateral izquierdo, elegir la opción **MATRICULACIÓN**. La aplicación mostrará, para cada alumno, el curso en el que se puede matricular y la configuración de materias (obligatorias, opcionales, optativas, etc.)

ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN AL CENTRO

Para terminar de formalizar la matrícula hay que enviar por correo electrónico, a fcamacho@jccm.es:

- **Fotocopia del DNI/NIE** del alumno/a por ambas caras (sólo alumnado nuevo en el centro).
- **Ficha fotográfica** con una foto actualizada del alumno/a (sólo alumnado nuevo en el centro).
- **Justificante de pago del SEGURO ESCOLAR: 1,12 €** en la cuenta **ES81 2103 7224 1500 3001 6816** (UNICAJA). En el justificante de pago (ingreso directo, transferencia, etc.) debe constar el nombre del alumno/a y el curso y ciclo formativo.
- **Número de afiliación a la Seguridad Social (NUSS)** del alumno/a - (**obligatorio para poder formalizar la matrícula**).
- El alumnado que hubiera anexado documentación a su solicitud de admisión (certificación académica o de superación de prueba de acceso) tendrá que presentar posteriormente la documentación original en el centro para su verificación.

PLAZOS DE MATRÍCULA EN EducamosCLM - CICLOS FORMATIVOS DE GRADO BÁSICO

- Alumnado del centro que promocione a 2º o tenga que repetir curso: **19 al 24 de junio**.
Envío de la documentación al centro: **hasta el 10 de septiembre**.
- Alumnado nuevo en el centro: **29 de junio al 2 de julio**.
Envío de la documentación al centro: **hasta el 10 de septiembre**.
- Alumnado en lista de espera con plaza asignada el 9 de julio: **10 al 14 de julio**.
Envío de la documentación al centro: **hasta el 10 de septiembre**.
- Alumnado solicitante en plazo extraordinario: **16 al 18 de septiembre**.

IMPORTANTE: el alumnado, antiguo o de nuevo ingreso, que no formalice su matrícula o no entregue la documentación requerida por el centro en los plazos indicados, perderá el derecho a la plaza asignada y será excluido del proceso de admisión en su caso.